

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 8ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del treinta de agosto del año dos mil veintidós, se reunieron, de manera virtual, con objeto de celebrar la Octava Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia, el Director de Planeación Estratégica y Titular de la Unidad de Transparencia, el **Maestro Miguel Ángel Morales Herrera**, la Directora de Administración y Finanzas y Responsable del Área Coordinadora de Archivos, la **Licenciada Diana Soto Araballo** y el Titular del Órgano Interno de Control, el **Licenciado Fernando Amozurrutia Alegría** y como invitada la C. Nadya Reyes Leos, Responsable de la Operación de la Unidad de Transparencia.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; el Maestro Miguel Ángel Morales Herrera, abrió la reunión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Acuerdos y resoluciones que se solicitan
 - 3.1 Procedimiento para la Integración y Operación del Comité de Transparencia de Birmex

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

Siguiendo con el orden del día, se verificó y confirmó la asistencia a la Octava Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de BIRMEX.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogado el punto anterior, el Titular de la Unidad de Transparencia, sometió a consideración de los presentes, previa lectura, el Orden del día, el cual fue aprobado por los integrantes del Comité.

Verificado el quórum legal y aprobado el orden del día, se procedió al desahogo del punto siguiente.

3. Acuerdos y resoluciones que se solicitan

3.1 Procedimiento para la Integración y Operación del Comité de Transparencia de Birmex

El Mtro. Miguel Ángel Morales Herrera, Titular de la Unidad de Transparencia, informó a los integrantes que con el propósito de dar cumplimiento a las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo de Actualización y Mejora de Procesos de Normatividad Interna 2022" (PTAMPNI), se elaboró en la Unidad de Transparencia el "Procedimiento para la Integración y Operación del Comité de Transparencia de Birmex", el cual se envió en la carpeta de trabajo previo a la sesión.

En virtud de que el documento se circuló con antelación, se obvió la lectura, por lo cual, el Titular de la Unidad de Transparencia, solicitó a los presentes sus comentarios y opiniones.

El Lic. Fernando Amozurrutia Alegría manifestó que, de la revisión realizada por el Órgano Interno de Control, se sugiere se analice la procedencia de incorporar lo siguiente:

- Incluir las funciones del Comité de Transparencia, ya que en el documento únicamente se establecen las funciones de los integrantes, por lo que es necesario delimitar las atribuciones del Comité como órgano colegiado.
- En el apartado "Integración", respecto al numeral III del Titular del Órgano Interno de Control, se sugiere eliminar la frase "de cada dependencia o entidad", ya que el documento se refiere al Titular de Birmex.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 8ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022**

- Se sugiere acotar las funciones de los suplentes e indicar que deberán ser designados mediante oficio dirigido al Titular de la Unidad de Transparencia.
- Es pertinente incluir un apartado en donde se establezca la participación de servidores públicos que acudan a las sesiones en calidad de invitados.
- Se sugiere establecer el documento como un Manual, eliminado la palabra "procedimiento"

Asimismo, el Titular del Órgano Interno de Control, sugirió que es necesario analizar la pertinencia de establecer plazos para la deliberación de los asuntos de los que el Comité tiene injerencia, como las declaraciones de inexistencia, la clasificación de información y ampliación de plazos, a fin de que los integrantes del órgano colegiado, no se demoren en las resoluciones, así como la firma de actas de las sesiones y no se atiendan los asuntos con el tiempo justo para el cumplimiento. Señaló que se enviará vía correo electrónico el documento con los cambios sugeridos.

La Lic. Diana Soto Araballo, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, manifestó estar de acuerdo con los comentarios vertidos y con el documento presentado.

Al respecto, el Mtro. Miguel Ángel Morales Herrera, Titular de la Unidad de Transparencia, comentó que se tomarán en cuenta las recomendaciones señaladas por el Órgano Interno de Control, mismas que se analizarán para la formalización del documento. En caso de ser necesario se realizará una reunión para analizar lo relacionado con los tiempos de atención de los asuntos, sin embargo, señaló que los plazos de atención por tipo de respuesta están ya establecidos en la normatividad, por lo que es necesario que todos los procesos para la atención de las solicitudes se realicen con apego a las disposiciones en la materia.

Una vez presentada la información el Comité de Transparencia tomó el siguiente acuerdo:

A1/8ªE CT/2022	El Comité de Transparencia de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., aprueba el Manual para la Integración y Operación del Comité de Transparencia de Birmex, tomando en consideración, de ser procedente, las recomendaciones del Órgano Interno de Control, el cual entra en vigor a partir del día siguiente de su aprobación.
-----------------------	--

Fundamento:

- Artículo 44 fracción I y IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Artículo 65 fracción I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Al no haber más asuntos que tratar, el Titular de la Unidad de Transparencia, dio por concluida la sesión siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 8ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022

<p>TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p>	 MTRO. MIGUEL ÁNGEL MORALES HERRERA
<p>RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS</p>	 LIC. DIANA SOTO ARABALLO
<p>TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>	 LIC. FERNANDO AMOZURRUTIA ALEGRÍA

Estas firmas corresponden al acta de la 8ª Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia, celebrada el treinta de agosto de dos mil veintidós.

